

Tránsito entre estados está suspendido durante cuarentena

Vladimir Padrino López, informó que el tránsito entre los estados estará suspendido durante la cuarentena social y colectiva ordenada por el Ejecutivo Nacional, tras la confirmación de 16 nuevos casos de coronavirus.

«No habrá desplazamiento de un estado a otro. todos deben permanecer en sus sitio de residencia. El llamado sigue siendo el mismo, a estar en casa, a cuidar la salud», dijo.

Desde el Palacio de Miraflores indicó que «todo el paso entre estados estará restringido para todas las personas».

Detalló que se seguirán los mismos lineamientos aplicados este lunes en la la Región N°1 de Defensa Integral, que comprende Distrito Capital, La Guaira y Miranda, a la cual se suman Zulia, Táchira, Apure y Cojedes.

Al respecto, instruyó a todos los organismos de seguridad adscritos del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Ceofanb) a desplegarse y coordinar con los gobernadores y alcaldes las medidas preventivas para que la cuarentena nacional «sea un éxito total».

La cuarentena social incluye la suspensión de actividades laborales. La decisión exceptúa las actividades laborales de servicios esenciales y de primera necesidad como la distribución de alimentos, sanidad, seguridad y transporte.

Con información de AVN